



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Firmado digitalmente por FRANCIA
JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.12.2021 10:02:16 -05:00

Santiago De Surco, 01 de Diciembre del 2021

OFICIO N° D000870-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

STALIN J. PORTAL CABANILLAS

RESPONSABLE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : RESPUESTA A CASO DE ALERTAS REPORTADOS DEL PROCESO DE
COMPRA 2022 - PRIMERA CONVOCATORIA - UTLMC.

Referencia : a) OFICIO N° 166-2021-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) INFORME N° D000038-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-RRE (30NOV2021)
c) INFORME N° D000050-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JPC (30NOV2021)
d) INFORME N° D000271-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-KRF (29NOV2021)
e) INFORME N° D000084-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SLD (29NOV2021)

De mi consideración:

Reciba mis cordiales saludos en representación de la Unidad de Lima Metropolitana y Callao del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - (PNAEQW).

En atención al documento a) de la referencia, se remiten los informes de respuesta respecto a los casos de alerta reportados durante el Proceso de Compra 2022 – Primera Convocatoria; tomando en cuenta las recomendaciones y sugerencias establecidas por su despacho, los documentos de sustento se encuentran detallado en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	CASO	DOCUMENTO DE RESPUESTA
01	OFICIO N° 166-2021-CTVC/LIMA Y CALLAO	CASO N° 259-2021-CTVC/LIC	Referencia e)
02		CASO N° 260-2021-CTVC/LIC	Referencia d)
03		CASO N° 261-2021-CTVC/LIC	Referencia c)
04		CASO N° 262-2021-CTVC/LIC	Referencia b)

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Surquillo, 26 de noviembre de 2021

OFICIO N° 166-2021-CTVC/LIMA Y CALLAO

Señor (a)

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ

Jefe (e) de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA cuatro (04) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 259-2021-CTVC/LIC
- CASO N° 260-2021-CTVC/LIC
- CASO N° 261-2021-CTVC/LIC
- CASO N° 262-2021-CTVC/LIC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: 994432613

Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 260-2021-CTVC/LIC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	12/11/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	LEVANO VALENCIA BETTY AGUSTINA	3. NÚMERO-DNI:	06869431
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA INTERSECTORIAL DE VILLA EL SALVADOR	5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	12/11/2021
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	LIMA
9. DISTRITO:	SAN ISIDRO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AV. SALAVERRY 2599 HOTEL MELIA INTERNACIONAL
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PROCESO DE COMPRAS	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	CC-LIMA 2
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	69, 533	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	1
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia al Proceso de Compras 2022 del PNAEQW, a cargo de la Unidad Territorial de Lima Metropolitana y Callao, en presencia de los miembros del Comité de Compra Lima 2: Oscar Alfonso Salazar Jara Vilela (Presidente), María Del Rosario Narváez Lara de Gallo (Secretaria), María Quintina Huayna Monteza (Tesorera), Mirtha Canta Aguirre (Vocal) y Kenia Jackeline Rivas Flores (Supervisora de compra), se realizó la veeduría presencial el 12.11.2021, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

- 1. NO SE CUMPLE CRONOGRAMA ESTABLECIDO FECHA/HORARIO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.** Se observó que el Comité de Compra Lima 2 inició la sesión Etapa de Evaluación y Selección de Propuestas Técnicas y Económicas el 12 de noviembre a las 10.30 horas, como consta en acta de Evaluación, Selección y Adjudicación de Postores. Lo cual incumple la programación enviada en el **Oficio N° D000789-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC** y las bases integradas, que indican el inicio de la sesión a las 10:00 horas. De igual manera contraviene lo indicado en la **RDE 189-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** "Protocolo para la Constitución, Conformación, Renovación, Remoción y Funcionamiento de Comités de Compra" en el punto **8.5.8.** menciona: "Las sesiones ordinarias se llevan a cabo en el día y hora acordada en la sesión anterior" (Ver Anexo 01).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del Proceso de Compras 2022 y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y el modelo de cogestión para la prestación del servicio alimentario, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los puntos críticos alertados en el presente caso, a fin de garantizar el cumplimiento a los Principios y estándares ofrecidos por el Programa Qali Warma.
- Implementar estrategias para garantizar el cumplimiento del horario inicio establecido de las sesiones del Comité de Compras.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

1. Copia Ficha de Vigilancia N°V-355-2021-LIC-Q (02 folios)
2. Anexos fotográficos (01 folio)



STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 994432613

Teléfono Nacional: 984056206

FICHA DE VEEDURÍA

CÓDIGO V-355-2021-LIC-CL

OBJETIVO: VERIFICAR LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO DE COMPRAS 2022

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: CC = Comité de Compra, NV = No Verificó,

APLICATIVO INFORMÁTICO: Software desarrollado que permite a las/os usuari/as realizar un grupo de funciones, tareas o actividades como el registro de datos, envío de información, gestionar un proceso, entre otros (1). Los veedores priorizarán la verificación del funcionamiento de Aplicativo Informático PCE-Evaluación de Propuestas que usa el Comité de Compras ingresando a través del Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO).

URNA DE CRISTAL: Es una estrategia de control anticorrupción que utiliza diversas herramientas tecnológicas para evitar actos de corrupción durante la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las/os posturas/es en el marco del Proceso de Compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, generando transparencia y confianza en la ciudadanía; así como, el acceso a la información pública (2).

a) Fecha de la Veeduría: INICIO: 12/11/21 FINAL: 12/11/21 b) Hora de la Veeduría: INICIO: 10 AM FINAL: 20:00

I. IDENTIFICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRA Y LUGAR DONDE SE REALIZA EL PROCESO DE COMPRA

c) Nombre del Comité de Compra: CC-LIMA 2 d) N° Resolución de Reconocimiento CC: D000401-2020-MD/PAFQW-DC

e) DEPARTAMENTO: LIMA f) PROVINCIA: LIMA

g) DISTRITO: SAN ISIDRO

h) Dirección: MELIÁN HOTEL AV. SALVENDY 2599, SAN ISIDRO

i) Convocatoria N°: 01 j) Tipo de Proceso: a) Proceso General-23 días (X) b) Proceso Sumario-14 días ()

k) Modalidad de Compra a) Modalidad Productos (X) b) Modalidad Raciones () l) Método de Veeduría: a) Veeduría Presencial (X) b) Veeduría Virtual ()

II. DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRA. (El veedor deberá solicitar la palabra y realizar la pregunta a los miembros del CC)

1 ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron capacitación sobre el Manual de Compras, Bases y uso del Aplicativo Informático? SI NO NV

2 ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron el Manual de Compras y Bases para este proceso? SI NO NV

3 ¿El Comité de Compra que conduce esta sub etapa, maneja con facilidad el Aplicativo Informático durante el Proceso? SI NO NV

4 ¿Los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa desarrollan su función con absoluta autonomía durante el Proceso? SI NO NV

III. DESARROLLO DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

5 ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa se encuentran registrados en la última resolución de reconocimiento (constitución/conformación/renovación)? SI NO NV

6 ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa firmaron y publicaron su declaración jurada de intereses? SI NO NV

7 ¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en el lugar establecido de acuerdo a la convocatoria? SI NO NV

8 ¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la fecha establecida de acuerdo a la convocatoria? SI NO NV

9 ¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la hora establecida de acuerdo a la convocatoria? SI NO NV

10 ¿El lugar donde se lleva a cabo esta sub etapa cumple con los protocolos de bioseguridad (materiales de aseo y kit de bioseguridad y distancia física 1.5 m)? SI NO NV

11 ¿Se publicó la lista de participantes aceptados por el Programa para este Proceso de Compras 2022? SI NO NV

A: EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

12 ¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas? SI NO NV

13 ¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas? SI NO NV

14 ¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas? SI NO NV

15 ¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas? SI NO NV

16 ¿Otras/os profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta? SI NO NV

17 ¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)? SI NO NV

18 ¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos? SI NO NV

19 ¿La Propuesta Técnica de cada postura contiene el voucher en formato PDF legible de depósito de la garantía de seriedad equivalente al 2% del valor referencial (monto exacto establecido)? SI NO NV

20 ¿Se verificó el acta con el resultado de las Evaluaciones Técnicas de Establecimientos realizada a los/as postores/as para este Proceso de Compras? SI NO NV

21 ¿Se verificó y calificó a todos los postores/as que incurrieron en los supuestos de aplicación de puntaje negativo? SI NO NV

22 ¿La Propuesta Técnica de cada postura contiene todos los requisitos obligatorios? SI NO NV

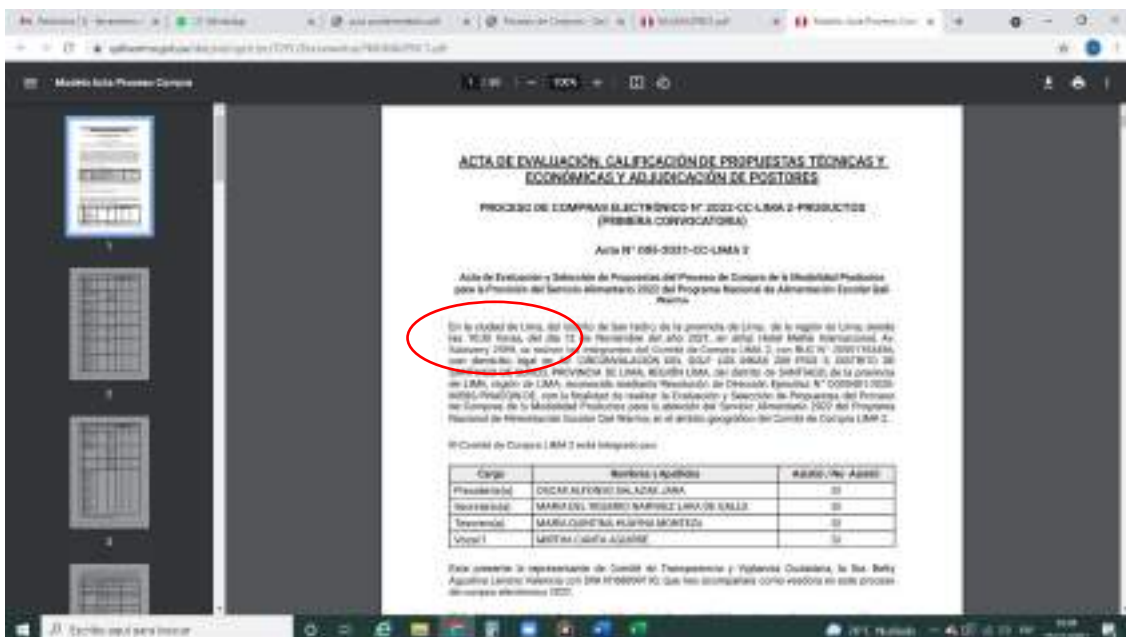
23 ¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Técnicas de todos/as los/as postores/as aceptados/as a participar en el Proceso de Compras? SI NO NV

24 ¿Se generó el reporte de postores/as que pasaron con puntaje mayor o igual a 60 puntos a la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas? SI NO NV

25 ¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas? SI NO NV

26 ¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría y la Evaluación de las Propuestas Técnicas? SI NO NV

B. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS																																																			
27	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV																																																
28	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV																																																
29	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV																																																
30	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV																																																
31	¿Otras/os profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	SI	NO NV																																																
32	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Económicas de todos/as los/as postores/as que pasaron la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	NO NV																																																
33	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	SI	NO NV																																																
34	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	SI	NO NV																																																
35	¿La Propuesta Económica de cada postor/a contiene todos los requisitos exigidos?	SI	NO NV																																																
36	¿Se generó un reporte del puntaje que lograron los/as postores/as, resultado de la Evaluación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV																																																
37	¿Todos los miembros del Comité de Compra presentes suscribieron con firma digital o manuscrita el acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y adjudicación de postores?	SI	NO NV																																																
38	¿Se publicó el acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación de postores en el portal web de Qali Warma?	SI	NO NV																																																
39	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	NO NV																																																
40	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Económicas?	SI	NO NV																																																
C. RESULTADOS DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN		PRODUCTOS (P)	RACIONES (R)																																																
41	Cantidad de ITEMS Ofertados	9	/																																																
42	Cantidad de ITEMS que quedaron CUBIERTOS-ADJUDICADOS (esta información se deberá llenar verificando acta de adjudicación)	8																																																	
43	Cantidad de ITEMS que quedaron NO CUBIERTOS-NO ADJUDICADOS	1																																																	
44	Cantidad de POSTORES que se presentaron al proceso	12																																																	
45	Cantidad de POSTORES que quedaron adjudicados	6																																																	
IV. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO																																																			
46	¿Los operadores del Programa Qali Warma/Miembro del Comité Compra, actúan con transparencia y neutralidad evitando favorecer a algún/a postor/a en el Proceso?	SI	NO NV																																																
47	¿Los miembros del Comité de Compra hacen uso de sus códigos de usuario y contraseñas con absoluta reserva para el ingreso al aplicativo informático como para el registro de firma digital durante esta sub etapa?	SI	NO NV																																																
48	¿El APLICATIVO INFORMÁTICO (PCE – Evaluación de Propuestas) estuvo operativo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?	SI	NO NV																																																
49	¿La URNA DE CRISTAL estuvo operativa y transmitiendo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?	SI	NO NV																																																
50	OBSERVACIONES GENERALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas																																																		
51	RECOMENDACIONES PRINCIPALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">DATOS Y FIRMA del VEEDOR (Miembro del Comité Local o Miembro del Equipo Técnico que aplica la Ficha)</th> <th colspan="2">DATOS Y FIRMA del REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA (Miembro del Comité de Compra que participa en el Proceso)</th> <th colspan="2">DATOS Y FIRMA del MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL (Que brindó asistencia técnica y colaboró con el registro de información)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FIRMA:</td> <td><i>[Firma manuscrita]</i></td> <td>FIRMA:</td> <td><i>[Firma manuscrita]</i></td> <td>FIRMA:</td> <td><i>[Firma manuscrita]</i></td> </tr> <tr> <td>Nombres y Apellidos:</td> <td>Betty Agustina Torres Valero</td> <td>Nombres y Apellidos:</td> <td>OSCAR A. SALAZAR JARA</td> <td>Nombres y Apellidos:</td> <td>STANLEY JOSÉ PAZ PASTOR CACERILLOS</td> </tr> <tr> <td>DNI:</td> <td>08099193</td> <td>DNI:</td> <td>05290029</td> <td>DNI:</td> <td>4526830</td> </tr> <tr> <td>Cargo:</td> <td>VEEDOR</td> <td>Cargo:</td> <td>PRESIDENTE</td> <td>Cargo:</td> <td>RESPONSABLE REGIONAL</td> </tr> <tr> <td>Entidad:</td> <td>CIUC</td> <td>Entidad:</td> <td>MUES</td> <td>Entidad:</td> <td>CIUC</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico:</td> <td>hellyn.diaz@ciuc.org.pe</td> <td>Correo electrónico:</td> <td>oscar.salazar@munivis.gob.pe</td> <td>Correo electrónico:</td> <td>stanley.paz@munivis.gob.pe</td> </tr> <tr> <td>Teléfono:</td> <td>950889603</td> <td>Teléfono:</td> <td>98676230</td> <td>Teléfono:</td> <td>994972613</td> </tr> </tbody> </table>				DATOS Y FIRMA del VEEDOR (Miembro del Comité Local o Miembro del Equipo Técnico que aplica la Ficha)		DATOS Y FIRMA del REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA (Miembro del Comité de Compra que participa en el Proceso)		DATOS Y FIRMA del MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL (Que brindó asistencia técnica y colaboró con el registro de información)		FIRMA:	<i>[Firma manuscrita]</i>	FIRMA:	<i>[Firma manuscrita]</i>	FIRMA:	<i>[Firma manuscrita]</i>	Nombres y Apellidos:	Betty Agustina Torres Valero	Nombres y Apellidos:	OSCAR A. SALAZAR JARA	Nombres y Apellidos:	STANLEY JOSÉ PAZ PASTOR CACERILLOS	DNI:	08099193	DNI:	05290029	DNI:	4526830	Cargo:	VEEDOR	Cargo:	PRESIDENTE	Cargo:	RESPONSABLE REGIONAL	Entidad:	CIUC	Entidad:	MUES	Entidad:	CIUC	Correo electrónico:	hellyn.diaz@ciuc.org.pe	Correo electrónico:	oscar.salazar@munivis.gob.pe	Correo electrónico:	stanley.paz@munivis.gob.pe	Teléfono:	950889603	Teléfono:	98676230	Teléfono:	994972613
DATOS Y FIRMA del VEEDOR (Miembro del Comité Local o Miembro del Equipo Técnico que aplica la Ficha)		DATOS Y FIRMA del REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA (Miembro del Comité de Compra que participa en el Proceso)		DATOS Y FIRMA del MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL (Que brindó asistencia técnica y colaboró con el registro de información)																																															
FIRMA:	<i>[Firma manuscrita]</i>	FIRMA:	<i>[Firma manuscrita]</i>	FIRMA:	<i>[Firma manuscrita]</i>																																														
Nombres y Apellidos:	Betty Agustina Torres Valero	Nombres y Apellidos:	OSCAR A. SALAZAR JARA	Nombres y Apellidos:	STANLEY JOSÉ PAZ PASTOR CACERILLOS																																														
DNI:	08099193	DNI:	05290029	DNI:	4526830																																														
Cargo:	VEEDOR	Cargo:	PRESIDENTE	Cargo:	RESPONSABLE REGIONAL																																														
Entidad:	CIUC	Entidad:	MUES	Entidad:	CIUC																																														
Correo electrónico:	hellyn.diaz@ciuc.org.pe	Correo electrónico:	oscar.salazar@munivis.gob.pe	Correo electrónico:	stanley.paz@munivis.gob.pe																																														
Teléfono:	950889603	Teléfono:	98676230	Teléfono:	994972613																																														

[illegible]



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Firmado digitalmente por RIVAS
FLORES Kenia Jackeline FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.11.2021 19:29:52 -05:00

Santiago De Surco, 29 de Noviembre del 2021

INFORME N° D000271-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-KRF

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Subsanación del Caso N° 260-2021-CTVC/LIC.

Referencia : a) Oficio N° 166-2021-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) Caso N° 260-2021-CTVC/LIC

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 29 de noviembre de 2021

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarle y en relación a los documentos de referencia, dar informe sobre la Subsanación del Caso N° 260-2021-CTVC/LIC, ingresada al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao.

1. ANTECEDENTES

- 1.1 Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se resuelve la aprobación de "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME - Versión N° 03.
- 1.2 Con Oficio N° 166-2021-CTVC/LIMA Y CALLAO, el Comité de transparencia y Vigilancia Ciudadana remite el caso N° 260-2020-CTVC/LIC.

2. ANÁLISIS

- 2.1 Sobre el Punto Crítico mencionado en el documento b) de la referencia: **"NO SE CUMPLE CRONOGRAMA ESTABLECIDO FECHA/HORARIO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.** Al respecto, es importante mencionar que esta supervisión de compra, remitió los oficios y cartas respectivas para la asistencia a la Sesión de Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores a los integrantes del Comité de Compra Lima 2 y se dio seguimiento para asegurar el quorum mínimo requerido a dicha sesión, confirmando la participación de los cuatro (04) integrantes del Comité de Compra Lima 2 con anterioridad.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Sin embargo, el día de la sesión, viernes 12 de noviembre del 2021, se presentó un caso fortuito o fuerza mayor, ya que los Vecinos del Distrito de Villa El Salvador realizaron una marcha de protesta en la Panamericana Sur, ruta de transporte de los miembros del Comité de Compra Lima 2, ya que el ámbito de cobertura es Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

Se adjunta el link: <https://canaln.pe/actualidad/vecinos-villa-salvador-realizan-marcha-exigiendo-servicios-agua-y-desague-n440798>

Para poder acceder a la publicación en la página web de Canal N, ya que el impacto de la marcha de los vecinos de Villa El Salvador fue transmitido en las noticias del día 12/11/2021.

Este caso fortuito y/o fuerza mayor provocó que dos integrantes del comité, que transitan esa ruta desde su domicilio, el Sr Oscar Alfonso Salazar Jara (Presidente) y Mirtha Canta Aguirre (Vocal 1) sufrieran retraso por la gran congestión del tráfico que generó la marcha en la Panamericana Sur. Se adjunta archivo extraído de la información publicada por Canal N en el link de la referencia.

Debido a ello, el Comité de Compra Lima 2 estuvo completo con sus cuatro miembros a las 10:25 horas, por lo que se inició la Sesión a las 10:30 horas, según evidencia el Acta N° 005-2021-CC LIMA 2.

El "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" - Versión N° 06, con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR, para el Proceso de Compras Electrónico 2022 aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW, en la Sección 8. **ANEXOS ANEXO N° 01: DEFINICIÓN DE TÉRMINOS, numeral 8.9**, define lo que es un caso fortuito o fuerza mayor:

8.9. Caso fortuito o fuerza mayor: Causa no imputable consistente en un evento extraordinario, imprevisible e irresistible, que impide la ejecución de la obligación o determina su cumplimiento parcial, tardío o defectuoso.

Por lo que, la marcha de protesta de los vecinos de Villa El Salvador en la Panamericana Sur, generó un evento *extraordinario, imprevisible e irresistible* que impidió el inicio a las 10:00 hrs de la Sesión de Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores en el ámbito del Comité de Compra Lima 2.

3. CONCLUSIÓN

Se remite el punto de alerta, indicando la causalidad y acciones llevadas a cabo que han garantizado un **Proceso de Compras Electrónico 2022** transparente y neutral, dirigido por el Comité de Compra Lima 2 adscrito a la Unidad Territorial Lima Metropolitana que, a pesar de los eventos de caso fortuito o fuerza mayor, se tomaron las acciones necesarias para que, según la normativa, el Comité con el quorum necesario, cumpliera sus funciones y así lograr



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

el objetivo del programa, el cual es, asegurar la atención del servicio alimentario siguiendo lo establecido en el Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario en la sub-etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores.

4. RECOMENDACIÓN

Remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

KENIA JACKELINE RIVAS FLORES
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Firmado digitalmente por FRANCIA
JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154085 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.11.2021 19:30:56 -05:00

Santiago De Surco, 09 de Noviembre del 2021

CARTA N° D000884-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señora:

MIRTHA CANTA AGUIRRE

Representante de madres y padres del nivel inicial del CC Lima 2

Mz. N Lt. 10 Asociación Prov. Los Bosques de José Gálvez - Villa María del Triunfo, Lima.

Presente.-

Asunto : **Participación de integrantes del Comité de Compra Lima 2 en la Etapa de Selección de Proveedores en el marco del Proceso de Compras Electrónico 2022 (Primera Convocatoria)**

Referencia : Decreto supremo N°001-2013-MIDIS

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la **Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma**, a la vez manifestarle que, según el Convenio de Cooperación suscrito entre el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y el Comité de Compra Lima 2, por medio del cual, se establecieron compromisos para cumplir los procedimientos específicos del proceso de compras para la adquisición de productos, a fin de brindar la atención del servicio alimentario a los usuarios del Programa, de las II.EE de los niveles inicial y primario, de los distritos de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, del ámbito de intervención del Comité de Compra Lima 2.

Por otro lado, el PNAE Qali Warma, en el marco del modelo de cogestión, basado en la corresponsabilidad, la misma que involucra la participación articulada y cooperación entre actores de la sociedad civil y del sector público y privado, quienes de manera coordinada y articulada colaboran para la prestación del servicio alimentario; bajo este contexto, los Comités de Compras tienen un rol fundamental para el desarrollo de la Etapa de Selección de Proveedores para la prestación del servicio alimentario.

En dicho sentido, solicitamos a usted, en su condición de representante de las madres y padres del nivel inicial del Comité de Compra Lima 2, para su asistencia el día **12 de noviembre del 2021**, a horas **09:00 a.m.** para la Sesión de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores en el ámbito del Comité de Compra Lima 2, sito **Hotel Meliá Internacional, Av. Salaverry N° 2599, San Isidro, Lima.**

Se adjunta el cronograma del Proceso de Compra Electrónico 2022, según detalle:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Actividades	Cronograma
1. Convocatoria	El 20 de Octubre del 2021.
2. Difusión de Bases del Proceso de Compras	Del 20 de Octubre del 2021 al 26 de Octubre del 2021.
3. Formulación de Consultas y Observaciones	Del 21 de Octubre del 2021 al 22 de Octubre del 2021.
4. Absolución de Consultas u Observaciones y Publicación	Del 25 de Octubre del 2021 al 27 de Octubre del 2021.
5. Integración de Bases del Proceso de Compras y Publicación	El 28 de Octubre del 2021.
6. Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas	Del 29 de Octubre del 2021 (desde 00:01 horas) al 04 de Noviembre del 2021 (hasta 23:59 horas)
7. Evaluación Técnica de Establecimientos	Del 05 de Noviembre del 2021 al 11 de Noviembre del 2021.
8. Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas	El 12 de Noviembre del 2021.
9. Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas	El 12 de Noviembre del 2021.
10. Adjudicación y Notificación de Postoras/es	El 12 de Noviembre del 2021.
11. Presentación de Documentos para la Firma del Contrato	Del 15 de Noviembre del 2021 al 19 de Noviembre del 2021.
12. Firma de Contrato	(*)

(*) Para las adjudicaciones que se realicen durante el ejercicio anterior, la firma de contrato se realizará después de que se cuente con la respectiva certificación presupuestal, previa notificación del Comité de Compra.

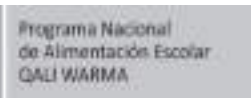
Agradeciendo la atención que le brinde al presente, me despido no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

DFJ/krf
cc.:



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Firmado digitalmente por FRANCIA
JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154085 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.11.2021 19:31:05 -05:00

Santiago De Surco, 09 de Noviembre del 2021

CARTA N° D000885-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señora:

MARÍA DEL ROSARIO NARVAEZ LARA DE GALLO

Representante de madres y padres del nivel primaria del CC Lima 2

Prolog. 12 de Octubre Mz 43 B Lt 3 Comité 16 A, VILLA MARIA DEL TRIUNFO, Lima

Presente.-

Asunto : **Participación de integrantes del Comité de Compra Lima 2 en la Etapa de Selección de Proveedores en el marco del Proceso de Compras Electrónico 2022 (Primera Convocatoria).**

Referencia : Decreto supremo N°001-2013-MIDIS

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la **Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma**, a la vez manifestarle que, según el Convenio de Cooperación suscrito entre el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y el Comité de Compra Lima 2, por medio del cual, se establecieron compromisos para cumplir los procedimientos específicos del proceso de compras para la adquisición de productos, a fin de brindar la atención del servicio alimentario a los usuarios del Programa, de las II.EE de los niveles inicial y primario, de los distritos de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, del ámbito de intervención del Comité de Compra Lima 2.

Por otro lado, el PNAE Qali Warma, en el marco del modelo de cogestión, basado en la corresponsabilidad, la misma que involucra la participación articulada y cooperación entre actores de la sociedad civil y del sector público y privado, quienes de manera coordinada y articulada colaboran para la prestación del servicio alimentario; bajo este contexto, los Comités de Compras tienen un rol fundamental para el desarrollo de la Etapa de Selección de Proveedores para la prestación del servicio alimentario.

En dicho sentido, solicitamos a usted, en su condición de representante de las madres y padres del nivel primaria del Comité de Compra Lima 2, para su asistencia el día **12 de noviembre del 2021**, a horas **09:00 a.m.** para la Sesión de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores en el ámbito del Comité de Compra Lima 2, sito **Hotel Meliá Internacional, Av. Salaverry N° 2599, San Isidro, Lima.**

Se adjunta el cronograma del Proceso de Compra Electrónico 2022, según detalle:



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Actividades	Cronograma
1. Convocatoria	El 20 de Octubre del 2021.
2. Difusión de Bases del Proceso de Compras	Del 20 de Octubre del 2021 al 26 de Octubre del 2021.
3. Formulación de Consultas y Observaciones	Del 21 de Octubre del 2021 al 22 de Octubre del 2021.
4. Absolución de Consultas u Observaciones y Publicación	Del 25 de Octubre del 2021 al 27 de Octubre del 2021.
5. Integración de Bases del Proceso de Compras y Publicación	El 28 de Octubre del 2021.
6. Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas	Del 29 de Octubre del 2021 (desde 00:01 horas) al 04 de Noviembre del 2021 (hasta 23:59 horas)
7. Evaluación Técnica de Establecimientos	Del 05 de Noviembre del 2021 al 11 de Noviembre del 2021.
8. Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas	El 12 de Noviembre del 2021.
9. Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas	El 12 de Noviembre del 2021.
10. Adjudicación y Notificación de Postoras/es	El 12 de Noviembre del 2021.
11. Presentación de Documentos para la Firma del Contrato	Del 15 de Noviembre del 2021 al 19 de Noviembre del 2021.
12. Firma de Contrato	(*)

(*) Para las adjudicaciones que se realicen durante el ejercicio anterior, la firma de contrato se realizará después de que se cuente con la respectiva certificación presupuestal, previa notificación del Comité de Compra.

Agradeciendo la atención que le brinde al presente, me despido no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

DFJ/krf
cc.: utlmc



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Firmado digitalmente por FRANCIA
JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.11.2021 17:55:26 -05:00

Santiago De Surco, 03 de Noviembre del 2021

OFICIO N° D000771-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

M.C. Claudio Piñero Honores

Jefe del Centro Materno Infantil San José

Av. Los Ángeles S/N Sector 1 Grupo 15, Villa El Salvador, Lima

Presente.-

**ATENCIÓN: Lic. María Quintina Huayna Monteza
Consultorio de Nutrición**

Asunto : **Participación de integrantes del Comité de Compra Lima 2 en la Etapa de Selección de Proveedores en el marco del Proceso de Compras Electrónico 2022 (Primera Convocatoria).**

Referencia : Decreto supremo N°001-2013-MIDIS

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la **Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma**, a la vez manifestarle que, según el Convenio de Cooperación suscrito entre el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y el Comité de Compra Lima 2, por medio del cual, se establecieron compromisos para cumplir los procedimientos específicos del proceso de compras para la adquisición de productos, a fin de brindar la atención del servicio alimentario a los usuarios del Programa, de las II.EE de los niveles inicial y primario, de los distritos de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, del ámbito de intervención del Comité de Compra Lima 2.

Por otro lado, el PNAE Qali Warma, en el marco del modelo de cogestión, basado en la corresponsabilidad, la misma que involucra la participación articulada y cooperación entre actores de la sociedad civil y del sector público y privado, quienes de manera coordinada y articulada colaboran para la prestación del servicio alimentario; bajo este contexto, los Comités de Compras tienen un rol fundamental para el desarrollo de la Etapa de Selección de Proveedores para la prestación del servicio alimentario.

En dicho sentido, solicitamos a usted brindar las facilidades a la Sra. **MARÍA QUINTINA HUAYNA MONTEZA**, quien viene integrando el Comité de Compra Lima 2, para su asistencia el día **12 de noviembre del 2021**, a horas **08:00 a.m.** para la Sesión de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores en el ámbito del Comité de Compra Lima 2, sito **Hotel Meliá Internacional, Av. Salaverry N° 2599, San Isidro, Lima**.

Se adjunta el cronograma del Proceso de Compra Electrónico 2022, según detalle:



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Actividades	Cronograma
1. Convocatoria	El 20 de Octubre del 2021.
2. Difusión de Bases del Proceso de Compras	Del 20 de Octubre del 2021 al 26 de Octubre del 2021.
3. Formulación de Consultas y Observaciones	Del 21 de Octubre del 2021 al 22 de Octubre del 2021.
4. Absolución de Consultas u Observaciones y Publicación	Del 25 de Octubre del 2021 al 27 de Octubre del 2021.
5. Integración de Bases del Proceso de Compras y Publicación	El 28 de Octubre del 2021.
6. Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas	Del 29 de Octubre del 2021 (desde 00:01 horas) al 04 de Noviembre del 2021 (hasta 23:59 horas)
7. Evaluación Técnica de Establecimientos	Del 05 de Noviembre del 2021 al 11 de Noviembre del 2021.
8. Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas	El 12 de Noviembre del 2021.
9. Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas	El 12 de Noviembre del 2021.
10. Adjudicación y Notificación de Postoras/es	El 12 de Noviembre del 2021.
11. Presentación de Documentos para la Firma del Contrato	Del 15 de Noviembre del 2021 al 19 de Noviembre del 2021.
12. Firma de Contrato	(*)

(*) Para las adjudicaciones que se realicen durante el ejercicio anterior, la firma de contrato se realizará después de que se cuente con la respectiva certificación presupuestal, previa notificación del Comité de Compra.

Agradeciendo la atención que le brinde al presente, me despido no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.: utlmc



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Firmado digitalmente por FRANCIA
JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.11.2021 19:31:15 -05:00

Santiago De Surco, 09 de Noviembre del 2021

OFICIO N° D000791-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

KEVIN YÑIGO PERALTA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador

Sector 2, Grupo 15, Av. Revolución S/N – cruce con Av. Cesar Vallejo – Villa El Salvador

Presente.-

ATENCIÓN: Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social

Asunto : **Participación de integrantes del Comité de Compra Lima 2 en la Etapa de Selección de Proveedores en el marco del Proceso de Compras Electrónico 2022 (Primera Convocatoria).**

Referencia : Decreto supremo N°001-2013-MIDIS

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la **Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma**, a la vez manifestarle que, según el Convenio de Cooperación suscrito entre el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y el Comité de Compra Lima 2, por medio del cual, se establecieron compromisos para cumplir los procedimientos específicos del proceso de compras para la adquisición de productos, a fin de brindar la atención del servicio alimentario a los usuarios del Programa, de las II.EE de los niveles inicial y primario, de los distritos de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, del ámbito de intervención del Comité de Compra Lima 2.

Por otro lado, el PNAE Qali Warma, en el marco del modelo de cogestión, basado en la corresponsabilidad, la misma que involucra la participación articulada y cooperación entre actores de la sociedad civil y del sector público y privado, quienes de manera coordinada y articulada colaboran para la prestación del servicio alimentario; bajo este contexto, los Comités de Compras tienen un rol fundamental para el desarrollo de la Etapa de Selección de Proveedores para la prestación del servicio alimentario.

En dicho sentido, solicitamos a usted brindar las facilidades al Sr. **OSCAR ALFONSO SALAZAR JARA**, quien viene integrando el Comité de Compra Lima 2 con el cargo de Presidente, para su asistencia el día **12 de noviembre del 2021**, a horas **09:00 a.m.** para la Sesión de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores en el ámbito del Comité de Compra Lima 2, sito **Hotel Meliá Internacional, Av. Salaverry N° 2599, San Isidro, Lima**.

Se adjunta el cronograma del Proceso de Compra Electrónico 2022, según detalle:



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Actividades	Cronograma
1. Convocatoria	El 20 de Octubre del 2021.
2. Difusión de Bases del Proceso de Compras	Del 20 de Octubre del 2021 al 26 de Octubre del 2021.
3. Formulación de Consultas y Observaciones	Del 21 de Octubre del 2021 al 22 de Octubre del 2021.
4. Absolución de Consultas u Observaciones y Publicación	Del 25 de Octubre del 2021 al 27 de Octubre del 2021.
5. Integración de Bases del Proceso de Compras y Publicación	El 28 de Octubre del 2021.
6. Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas	Del 29 de Octubre del 2021 (desde 00:01 horas) al 04 de Noviembre del 2021 (hasta 23:59 horas)
7. Evaluación Técnica de Establecimientos	Del 05 de Noviembre del 2021 al 11 de Noviembre del 2021.
8. Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas	El 12 de Noviembre del 2021.
9. Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas	El 12 de Noviembre del 2021.
10. Adjudicación y Notificación de Postoras/es	El 12 de Noviembre del 2021.
11. Presentación de Documentos para la Firma del Contrato	Del 15 de Noviembre del 2021 al 19 de Noviembre del 2021.
12. Firma de Contrato	(*)

(*) Para las adjudicaciones que se realicen durante el ejercicio anterior, la firma de contrato se realizará después de que se cuente con la respectiva certificación presupuestal, previa notificación del Comité de Compra.

Agradeciendo la atención que le brinde al presente, me despido no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.: utlmc

<https://canaln.pe/actualidad/vecinos-villa-salvador-realizan-marcha-exigiendo-servicios-agua-y-desague-n440798>



Comunicación y Prensa - El Salvador - Noticias - Vecinos de Villa El Salvador exigen servicios de agua y desagüe - ERETS

OPINIÓN MÁS LEÍDA FORO ACTUALIDAD PERÚ INTERNACIONALES DEPORTES PROGRAMAS Espectáculos

OPINIÓN 18 de noviembre de 2021
Javier Deza anunció su retiro del fútbol profesional a los 26 años

ACTUALIDAD 18 de noviembre de 2021
Presidente Castro participó en entrega de primer pago de pensiones proporcionales de la OGP

ACTUALIDAD 18 de noviembre de 2021
Congresista Chelón anunció que presentará pedido para sacar al presidente Pedro Castro

ACTUALIDAD 18 de noviembre de 2021
Vecinos de Villa El Salvador realizan marcha exigiendo servicios de agua y desagüe

09:06

Extranjeros: Correo Sur

44991

Comunicación y Prensa - El Salvador - Noticias - Vecinos de Villa El Salvador exigen servicios de agua y desagüe - ERETS

OPINIÓN MÁS LEÍDA FORO ACTUALIDAD PERÚ INTERNACIONALES DEPORTES PROGRAMAS Espectáculos

OPINIÓN 18 de noviembre de 2021
Javier Deza anunció su retiro del fútbol profesional a los 26 años

ACTUALIDAD 18 de noviembre de 2021
Presidente Castro participó en entrega de primer pago de pensiones proporcionales de la OGP

ACTUALIDAD 18 de noviembre de 2021
Congresista Chelón anunció que presentará pedido para sacar al presidente Pedro Castro

ACTUALIDAD 18 de noviembre de 2021
Vecinos de Villa El Salvador realizan marcha exigiendo servicios de agua y desagüe

09:07

Extranjeros: Correo Sur

44991